

Informe de Intervención Previa

Manual de Procedimiento para Elaboración y Firma de Resoluciones

Art. N° 101 del ANEXO al Decreto N° 1344 reglamentario de la Ley N° 24.156.

I. Objetivo

Evaluar, en el marco de lo establecido en el artículo 101 del ANEXO al Decreto N° 1344/2007, si el Manual de Procedimiento para Elaboración y Firma de Resoluciones reúne los requisitos de control interno que posibiliten mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la actividad, y su contribución a la consecución de los objetivos de la organización en el marco de la normativa vigente.

II. Alcance

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas Generales de Control Interno y Normas Particulares de Control Interno aplicables y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría establecidos por la Resolución SIGEN N° 162/2014 - "Pautas para la intervención por parte de las Unidades de Auditoría Interna en la aprobación de reglamentos y manuales de procedimientos".

III. Normativa Considerada

Título VI de la Ley N° 24.156, su Decreto Reglamentario N° 1344/2007, Normas Generales de Control Interno, Pautas establecidas por la Resolución SIGEN N° 162/2014.

En lo particular la Ley 19.549 Ley de Procedimientos Administrativos, derecho Procesal, sancionada en 1972 establece los lineamiento generales para los procedimientos Administrativos en la APN.

Decreto N° 434/2016 establece el Plan modernización para la Administración Pública, requiriendo el desarrollo de procedimientos.

Ley de Ministerios N° 22520 (t.o. Dec. 438/2002).

Decreto N° 1.382 de fecha 9 de agosto de 2012 - creación AABE.

Decreto N° 1.416 de fecha 18 de septiembre de 2013 – Modifica el Decreto N° 1382/12.

Decreto N° 2.670 del 1 de diciembre de 2015 - Reglamentación del Decreto N° 1.382/12, con las modificaciones introducidas por el Decreto N 225/2017 e incorporaciones del Decreto 358/2017.

Decisión Administrativa N° 1.069 del 29 de octubre de 2012 – Aprobación de la estructura organizativa del primer nivel operativo de la AABE.

Resolución AABE N° 5 del 26 de marzo de 2013 – Aprobación de la estructura organizativa del segundo nivel operativo de la AABE.

Decreto N° 561 del 7 de abril de 2016 – Implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica.

Decreto N° 1.131/16 – Sistema de Gestión Documental Electrónica.

Resolución Ministerio de Modernización N° 44/2016.

Resolución Ministerio de Modernización N° 32/2017.

Decreto N° 336 del 15 de mayo de 2017 – Lineamientos para la redacción y Producción de Documentos Administrativos.

Artículo 57 de Ley 27.341 modificatoria del Artículo 15 del Decreto 1.382/12.

Artículo 35 inciso b y su planilla anexa del Decreto 1.344/07.

Artículo 9 del Reglamento aprobado por el Decreto 1.030/2016.

IV. Aclaraciones previas

En el marco de la política de modernización de la Administración Pública que impulsa el Gobierno Nacional, resulta necesario implementar paulatina y progresiva incorporación de diversas tecnologías a los trámites, actuaciones y procedimientos de la Administración de modo de dotarlos de mayores niveles de eficiencia, transparencia y accesibilidad, al desarrollo de las tareas de esta Agencia.

V. Observaciones y recomendaciones

El presente manual reúne las pautas establecidas respecto de los Objetivos de Control establecidos en las Pautas, y la normativa aplicada.

VI. Conclusión

De la tarea realizada y considerando lo expuesto precedentemente, surge que el Manual de Procedimiento para Elaboración y Firma de Resoluciones reúne las pautas de control interno contempladas en la Resolución SIGEN N° 162/2014.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Intervención Manual de Procedimiento Elaboración y Firma de Resoluciones

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.